CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
ARQUIN S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 520, por la suma de Gs. 363.670.000.- (Guaraníes Trescientos sesenta y tres millones seiscientos setenta mil), según Orden Particular N° 167, del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero de 2016, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

P/S

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: Ramona de Arzamendia

Aclaración: Ramona Ode Arzamendia

C.I.Nº: 504831

Fecha: 11-04-2016

Sello: ARQUIN S.R.L. Telefax: 0533-232 222 Yaguarón - Paraguay

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
EMHIL S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 520, por la suma de Gs. 151.976.100.- (Guaraníes Ciento cincuenta y un millones novecientos setenta y seis mil cien), según Orden Particular N° 167, del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero de 2016, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

P/S

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Honorina Toledo

C.I.Nº: 2033522

Fecha: 11/04/16

Sello:..... **EMHIL S.A.**
IMPORT. EXPORT
REPRESENTACIONES

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 520, por la suma de Gs. 87.321.500.- (Guaraníes Ochenta y siete millones trescientos veintiún mil quinientos), según Orden Particular Nº 167, del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero de 2016, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Johani Setrini

C.I.Nº: 3.255.465 -

Fecha: 11/04/2016 -

Sello: AO POTI S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SALOTEX S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 520, por la suma de Gs. 30.371.085.- (Guaraníes Treinta millones trescientos setenta y un mil ochenta y cinco), según Orden Particular N° 167, del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero de 2016, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

P/O
ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: ..... Salomón Mene

C.I.Nº: 1490-20

Fecha: 11-Abr/2016

Sello:..... SALOTEX S.R.L.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
EMPRESAS CGL S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 520, por la suma de Gs. 26.479.000.- (Guaraníes Veintiséis millones cuatrocientos setenta y nueve mil), según Orden Particular N° 167, del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero de 2016, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Rodrigo Moro

C.I.Nº: 4.706.021

Fecha: 11.04.16

Sello:.....

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INFONORTE DISTRIBUIDORA

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – Ad Referéndum, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas ARQUIN S.R.L., EMHIL S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL, SALOTEX S.R.L. y EMPRESAS CGL S.A., han resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 167 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero el corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Marcio F.

C.I.Nº: 4.554.737

Fecha: 11/4/16

Sello: Marcio R. Farla A., Propietario
INFONORTE Distribuidora
Av. Mariscal Cortez Nº 522
Tel. Fax. 021 - 302.450 - Cel. 0981 - 245.229

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
YUTY S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – Ad Referéndum, con ID N° 301.993, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas ARQUIN S.R.L., EMHIL S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL, SALOTEX S.R.L. y EMPRESAS CGL S.A., han resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 167 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero el corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: ..... NOVA OZUNA

C.I.N°: .....1 091 578.....

Fecha: .....11/04/2016.....

Sello:... YUTY S.A. Lic. Nova Ozuna RUC: 80034769-2

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SAMPA S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP N° 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – Ad Referéndum, con ID N° 301.993, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas ARQUIN S.R.L., EMHIL S.A., APSA COMERCIAL E INDUSTRIAL, SALOTEX S.R.L. y EMPRESAS CGL S.A., han resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 167 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero el corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Rodriguez Velazquez

C.I.N°: 1.136.828

Fecha: 31/04/16

Sello:.... Sampa S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 28 de marzo de 2016.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
J.A. ARTES

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 02/2016, para la Adquisición de Textiles y Vestuarios – Ad Referéndum, con ID Nº 301.993, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que las empresas ARQUIN S.R.L., EMHIL S.A., ARSA COMERCIAL E INDUSTRIAL, SALOTEX S.R.L. y EMPRESAS CGL S.A., han resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 167 del COMFAER, de fecha 22 de marzo de 2016, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 22 de febrero el corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTÍNEZ
CAP AVL – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Sannie Villagra

C.I.Nº: 4488493

Fecha: 11/04/2016

Sello: .....